Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

CONTRATO DE PRÉSTAMO N°8638- PY HABILITACION DE LA RED PAVIMENTADA "CONECTIVIDAD DEL TRANSPORTE"

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES CONTRATO DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO (CREMA) MALLA SUR RUTA NACIONAL N° 1 TRAMO SAN JUAN BAUTISTA- ENCARNACION (168.7)

LLAMADO MOPC N° 88 /2018

NOTA ACLARATORIA N° 7

Asunción, 03 de Abril de 2019

1. En la Sección II. Datos de la Licitación, cláusula 17. Garantía de Mantenimiento de Oferta no se especifica el plazo de Vigencia. Teniendo en cuanta lo siguiente:

28 Días (según cláusula 17.2 de la Sección I. Instrucciones a los Proponentes inciso f) + 120 días (periodo de validez de la oferta según cláusula 16.1 de Sección II. Datos de la Licitación)

El plazo de vigencia de la Garantía Bancaria será de Total =158 días. Favor confirmar.

RESPUESTA: El plazo de vigencia de la Garantía Bancaria es de 148 días teniendo en cuenta las cláusulas citadas por el licitante.

2. En la Sección I. Instrucciones a los Proponentes, cláusula 13.1 se menciona el Apéndice de la oferta como parte de la documentación a ser presentada.
En la Sección II. Datos de la Licitación, cláusula 13.1 Documentos de la Oferta se establece:
13.1 Documentos de la oferta: La oferta que presente el Proponente deberá incluir todos los documentos indicados en la Sección VIII que se detallan a continuación: Formulario N°01 Carta de oferta (adjuntando los apéndices 1, 2 y 3)

M.O.P.C. Banco Mundial Unidad Ejecutora del Proyecto DV - GVMOPC

A. Solís
Interino
Unidad de Preparación y Proyectos (UPGP)

Lincy Lucena Vera
Directora
UOC - MOPC

Sin embargo en la Sección VIII. Formularios de oferta y garantía de Mantenimiento de la Oferta sólo se divisa: Apéndice a la Carta de oferta N°1 – Detalle de requerimientos de moneda extranjera.
Favor indicar si sólo se debe presentar dicho Apéndice o bien cuáles serían los Apéndices 2 y 3 mencionados más arriba.

RESPUESTA: Sólo se debe presentar dicho Apéndice a la Carta de oferta N°1 – Detalle de requerimientos de moneda extranjera.

Banco Mundial
Unidad Ejecutora del Proyecto BIRF 8638
DV - SVMOPC

A. Solís
Jefe interino
Unidad de Preparación y Gestión de Proyectos (UPGP)

LYNCY LUCENA, Directora
Unidad Operativa de Contratación